



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 27 de diciembre de mil novecientos noventa, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Jorge Servian, Dr. Horacio Laborde, Dr. Julio Velluti, Dra. M.A. Grompone, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Arturo Lezama, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Gonzalo Pizarro, Edgardo Rubianes

Ausentes (faltan con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto, Br. Mariela Speranza, Dr. Jorge Lewowicz

Hora 15:35 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 13 de diciembre/90.
Resolución: Se aprueba por unanimidad con las modificaciones hechas en sala (7/7).

2) Licencia de la Administradora Dra. Julia S. de Meyer.
Resolución: Se aprueba concederle la licencia reglamentaria en el mes de febrero de 1991. (Por unanimidad, 7/7)

3) Ampliación de la lista de estudiantes de Doctorado. Area de Biología.
Resolución: Darse por enterada del informe presentado por el Area y en consecuencia admitir al Magister Juan Claudio Benech. (Por unanimidad, 8/8)

4) Evaluación de los investigadores del Area de Matemática.
Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo Científico del Area y de los dos informes (fechados 12 de noviembre y 5 de diciembre/1990) de la comisión evaluadora integrada por los Dres. Rodolfo Gambini, Jorge Vidart e Ing. Enrique Cabaña. Estos se aprueban con excepción de la cláusula "Investigador Asociado" con referencia a los Dres. J. Gerszonowicz y W. Kliemann.

En consecuencia:

A) Se renueva a los Dres. Rodrigo Arocena, Walter Ferrer, Ricardo Fraiman, Mario Wschebor y Wolfgang Kliemann, como Investigadores Grado 5, y al Prof. Jorge Gerszonowicz, Investigador Grado 3 del PEDECIBA.

B) Se designa a los profesores R. Markarian y G. Pérez-Iribarren, Investigadores Grado 4 del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 10/10)

El Ing. Enrique Cabaña se retira de sala.

Se toma conocimiento del informe de la comisión evaluadora integrada por los Dres. R. Arocena, R. Gambini y J. Vidart. Se renueva al Ing. Enrique Cabaña como Investigador Grado 5 del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 9/9.)

Regresa el Ing. E. Cabaña.

- 5) Elecciones entre los estudiantes del PEDECIBA para elegir delegados a la Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento de las elecciones realizadas el 14 de diciembre/1990. Dado que el primer lugar estaba empatado con 14 votos, se define por sorteo. En consecuencia, se designa al Lic. Hernán Carol como delegado titular, y a los Sres. Edgardo Rubianes y Nelson Victoria, 1º y 2º suplentes respectivamente. (Por unanimidad, 10/10)

- 6) Elecciones para el Consejo Científico del Area de Biología.

Resolución: Se homologa el acta de escrutinio de la elección para el Consejo Científico realizada en el Area y por consiguiente se resuelve nombrar a los Dres. Rodolfo Silveira, Luis Barbeito, Eugenio Prodanov, Gustavo Brum y Rodolfo Wettstein, miembros titulares del Consejo Científico del Area, y a los Dres. Francisco Morales, Alvaro Novello, Omar Macadar, Omar Trujillo y Ricardo Velluti, miembros suplentes, en ese orden.
(Por unanimidad, 10/10)

- 7) Designación del Dr. Rodolfo Gambini (Coordinador) y Dr. Arturo Lezama (Coordinador suplente) del Area de Física. El Dr. Lezama será el delegado del Area ante la Comisión Directiva.

Resolución: Darse por enterada y dar la bienvenida al Dr. Lezama.
(Por unanimidad, 10/10)

- 8) Agradecimiento al Dr. Eduardo Horjales por las tareas desempeñadas en el Area de Física.

Resolución: Darse por enterada y hacer suyos los conceptos vertidos en la nota del Area.
(Por unanimidad, 10/10)

- 9) Situación presupuestal del PEDECIBA.

Resolución: El Director informa sobre la entrevista con el Sr. Ministro de Educación y Cultura. Se resuelve solicitar una entrevista directamente al Sr. Presidente de la República, Dr. Luis A. Lacalle. Concurrirán el Director, el Subdirector y los representantes del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República.
(Por unanimidad, 10/10)

- 10) Informe de la Sociedad Uruguaya de Microbiología (SUM) agradeciendo el auspicio al Segundo Encuentro Nacional de Microbiólogos.

Resolución: Darse por enterada. Se hará llegar un ejemplar de las resoluciones de dicho encuentro a los Dres. E. Prodanov, J. Servian y M.A. Grompone.
(Por unanimidad, 10/10)

11) Aumento al personal auxiliar del PEDECIBA.

Resolución: A los efectos de aplicar un criterio único, percibirán los mismos aumentos que el resto del personal administrativo del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 10/10)

12) Próxima sesión de la Comisión Directiva.

Resolución: En vista del receso aprobado para el mes de enero/1991, la próxima sesión de la Comisión Directiva se realizará el **jueves, 7 de febrero/1991.**

(Por unanimidad, 10/10)

Hora 17:20 - Se levanta la sesión.